

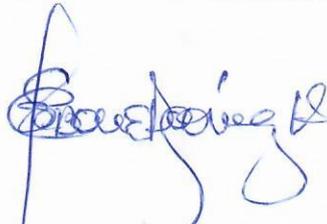
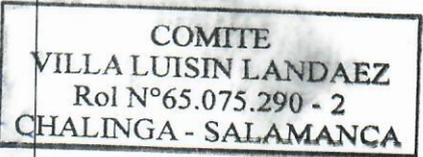
DECLARACIÓN PÚBLICA

En relación al homicidio de nuestro vecino Nelso Carvajal por el disparo perpetrado por un guardia de Minera Tres Valles, el pasado domingo 3 de noviembre, las comunidades del Valle de Chalinga, dan a conocer a la opinión pública lo siguiente:

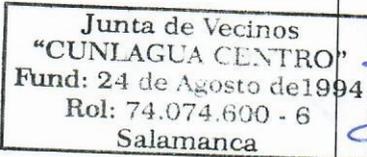
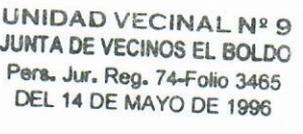
1. Lamentamos la muerte de nuestro vecino de la localidad de Manquehua, Nelso Enrique Carvajal Pizarro y solidarizamos con su familia. Es un acto cobarde, dispararle por la espalda, más aún, si es directo a su cabeza, como lo confirmó la Fiscalía de Illapel en sus declaraciones del día lunes 4 de noviembre del 2019.
2. Condenamos enérgicamente la actitud indolente de Minera Tres Valles, expresada a través de un comunicado emitido el pasado domingo. No es normal igualar un homicidio cobarde a una lesión leve, por el sólo ánimo de justificar un crimen. Nos preocupa que la empresa entregue antecedentes subjetivos, en medio de una investigación que requiere la rigurosidad absoluta de las partes.
3. El acto criminal, demuestra una vez más, cómo percibe a la comunidad la empresa Tres Valles. Y manifiesta la necesidad de una intervención seria por parte de las autoridades, que hasta ahora no se han pronunciado en relación al hecho, a pesar de su gravedad. Nos molesta que la autoridad se mantenga indiferente, mientras es de toda lógica, la necesidad de revisar todo protocolo de seguridad en espacios comunes, donde transitan la empresa privada y comunidades rurales propietarias de estos espacios. Es importante señalar que nunca se les informo a las personas hasta donde existía el libre tránsito, exponiendo a la comunidad a situaciones fatales, como las ocurridas el pasado fin de semana. Exigimos un pronunciamiento y la intervención inmediata de las autoridades de Gobierno.
4. Resulta cuestionable que Tres Valles desconozca el uso de arma de fuego como herramienta de guardia. Y más aún, la carencia de un examen psicológico a personas que cumplen labores fundamentales, en relación al espacio externo de sus instalaciones. Es oportuno reflexionar, en todas sus dimensiones, sobre cómo "nos recibe" Tres Valles.
5. Sabemos que nada le dará el suficiente consuelo a la familia de Nelso, pero exigimos que la empresa repare -en una justa medida- el dolor, sin la necesidad de esperar una acción judicial.
6. Nuestra Constitución consagra ante todo el derecho a la vida. No podemos tolerar, bajo ninguna circunstancia, sobreponer ante el derecho a la vida, el derecho a la "propiedad". La fuerza fue desmedida y causo un daño irreparable.

Como comunidades del Valle de Chalinga, nos mantendremos en alerta, a la espera de acciones inmediatas.

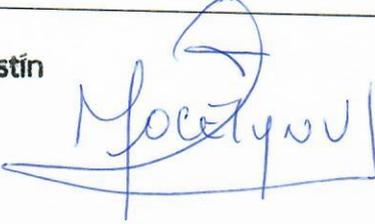
Firman Organizaciones sociales y comunitarias del valle de Chalinga.

NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	TIMBRE	FIRMA
Cristina FARIAS B. Presidenta J.V. NIBALDO SAEZ Arboleda Grande		
Junta de Vecinos Poblacion El "Estero"		
Junta de Vecinos "VILLA EL PARDO"	Junta de Vecinos Villa El Pardo Salamanca	
Junta V. Chalinga		
Comite Villa Luisin Landaez Rosa Eirado		

Firman Organizaciones sociales y comunitarias del valle de Chalinga.

NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	TIMBRE	FIRMA
J.V. Huanque		
J.V. Cunlagua		
J.V. Señor de la Tierra		
J.V. El Baldo		
J.V. MANQUEHUA		

Firman Organizaciones sociales y comunitarias del valle de Chalinga.

NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	TIMBRE	FIRMA
<p>Mocelyn VALENCIA Jj Vecinos San Agustín</p>	<p>Junta de Vecinos de San Agustín Rut: 74.125.800-5 Registro # 34 Salamanca</p>	
<p>Comite Agua Potable Rural de Chuchimi</p>		<p>Rilca Ulla  13.181758-4</p>